



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
13 de octubre de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 4 de octubre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Como sabe, el mandato de la Oficina de mi Representante Especial para la Región de los Grandes Lagos terminó el 30 de septiembre de 2006. En su resolución 1653 (2006), el Consejo de Seguridad alentó a los países de la región a que, conjuntamente con el Representante Especial del Secretario General y otras partes interesadas, finalizaran los preparativos de la segunda cumbre, que se celebraría en Nairobi los días 14 y 15 de diciembre de 2006.

En vista de lo anterior, tengo la intención de prorrogar el mandato de la Oficina de mi Representante Especial para la Región de los Grandes Lagos hasta el 31 de diciembre de 2006 con objeto de que finalice los preparativos de la segunda cumbre.

El 27 de septiembre de 2006, la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Unida de Tanzania, Sra. Asha-Rose Migiro, en nombre del grupo central de once países integrantes de la región de los Grandes Lagos, me envió la carta adjunta y me pidió que la señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

Por tanto, le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Kofi A. **Annan**



**Anexo de la carta de fecha 4 de octubre de 2006 dirigida al  
Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General**

**Carta de fecha 27 de septiembre de 2006 dirigida al Secretario  
General por la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación  
Internacional de la República Unida de Tanzania**

En nombre del Comité Interministerial Regional de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, deseo expresarle nuestro sincero agradecimiento por su continuo interés personal hacia los gobiernos y los pueblos de nuestra región. Igualmente reconocemos con agradecimiento la asistencia prestada por la Oficina de su Representante Especial.

La segunda Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Región de los Grandes Lagos se celebrará en Nairobi los días 14 y 15 de diciembre de 2006, una vez finalizadas las elecciones presidenciales de la República Democrática del Congo. Se han terminado de preparar los proyectos del Pacto por la seguridad, la estabilidad y el desarrollo y de los protocolos de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos. También se han transmitido oficialmente copias de esos documentos a la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas para su armonización. Igualmente, se han finalizado los borradores de los programas y los proyectos para cada uno de los cuatro grupos temáticos de la Conferencia Internacional, que han recibido la aprobación de los Ministros.

La firma del Pacto por la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de la Conferencia Internacional será la culminación de más de una década de labores intensivas y concertadas por parte de los gobiernos y los pueblos de la región de los Grandes Lagos. Su aplicación constituirá un logro significativo para toda la región y contribuirá a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenibles.

Los gobiernos y los pueblos de la región son plenamente conscientes de que quedan muchos desafíos por resolver, en particular en lo que respecta a la creación y puesta en funcionamiento de la nueva secretaría regional de la Conferencia, cuya tarea consistirá en ayudar en la ejecución de los programas y proyectos. Se están realizando consultas sobre las dos cuestiones de seleccionar un país anfitrión para la secretaría regional de la Conferencia y otro para nombrar a su Secretario Ejecutivo. Ambas decisiones deberán tomarse a más tardar el 15 de noviembre de 2006.

En relación con este asunto, el Comité Interministerial Regional, que se reunió en Nueva York el 22 de septiembre de 2006, me ha pedido que le solicite oficialmente la prórroga de la asistencia prestada por la Oficina de su Representante Especial para la Región de los Grandes Lagos por un período de seis meses, del 1° de octubre de 2006 al 31 de marzo de 2007. El mandato actual de la Oficina termina el 30 de septiembre de 2006. Este período adicional permitirá a la secretaría terminar los preparativos para la Cumbre y facilitar la transición a la nueva secretaría regional de la Conferencia.

En nombre del Comité Interministerial Regional de la Región de los Grandes Lagos, le agradecería que tuviera a bien señalar la cuestión a la atención del Consejo de Seguridad para que tome la decisión pertinente.

*(Firmado)* Asha-Rose Migiro  
Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional